

EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA XXXVIII OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMÁTICAS EN SINALOA,

Integrado por

La Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa; la Secretaría de Educación Pública y Cultura, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y la Dirección General de Escuelas Preparatorias; el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa; la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar; la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicio; el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa; el Instituto Sinaloense de la Juventud; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, fracciones XVI, XVII y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa y el artículo 2 fracciones II, III, IV, VI, X, XII, XXI, XXII y XXIV, 23 y demás relativos de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa, los puntos 1.1, 1.1.1, 1.1.7, 1.3, 1.3.1, 1.3.2 fracciones I, II, III, XIII, XV, 3.1, 3.1.1, 3.3.7, 3.3.11. De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027 en el sector, y para cumplir con los propósitos de CONFÍE, publican la convocatoria:



Con el propósito de fomentar el interés de las y los estudiantes de los niveles de secundaria y bachillerato por el estudio de las ciencias naturales y la matemática, y para integrar la selección representativa del estado de Sinaloa que participará en el XXXX Concurso Preuniversitario de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, bajo las siguientes:

BASES

I. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en las escuelas de los niveles de secundaria y bachillerato del estado de Sinaloa, nacidos a partir del 1° de agosto de 2008 y no sobrepasen el segundo grado de bachillerato.

II. Las Olimpiadas se llevarán a cabo a través de una etapa local y una estatal:

- a. Etapa Local:** cada escuela aplicará un examen para seleccionar a seis estudiantes en el caso de bachillerato y seis estudiantes para el caso de secundaria; los cuales participarán en la etapa estatal.
- b. Etapa Estatal:** el Comité Organizador de las olimpiadas aplicará un examen a las y los seleccionados en la etapa local.

III. La participación es de carácter individual.

IV. Del examen en la etapa estatal.

- a. Consistirá en problemas para resolverse en un tiempo de tres horas.
- b. Fechas y hora:

XXXVIII Olimpiada Mexicana de Matemáticas
13 de marzo de 2026
10:00 horas

- c. Temática:
Matemáticas
1. Aritmética 2. Álgebra 3. Combinatoria 4. Geometría
5. Trigonometría

V. De sedes

- a. Para la etapa local, se realizará de acuerdo con la convocatoria emitida por cada escuela.
- b. Para la etapa local, las inscripciones inician a partir de la publicación de la presente convocatoria en la siguiente liga <https://fisica-matematicas.ccs.edu.mx/> y se cierran el día **3 de marzo de 2026**.

SEDES PARA EXAMEN ESTATAL:

El Fuerte: Preparatoria El Fuerte de la UAS, con el MC Eduardo Ayala Alejo.
Tel. (698) 8931969
Email: eduardoa7902@hotmail.com

Los Mochis: COBAES 01 Los Mochis-Scally, con el Ing. Rafael de Jesús Castro Acosta.
Tel. (668) 8126616
Email: rjcastro1@cobaes.edu.mx

Guasave: Unidad Académica Preparatoria Guasave Diurna, con Dra. Claudia Raquel López Herrera
Tel. (687) 124 0967
Email: claudialopez@uas.edu.mx

Guamúchil: Preparatoria Guamúchil de la UAS, Dr. Edgar Alejandro León Espinoza
Celular (667) 201 9944.
Email: ealeon@uas.edu.mx

Culiacán: FCFM-UAS (Ciudad Universitaria), con la Dra. Norma Selomit Ramírez Uribe,
Celular: 667 6701853
Correo: selomitru@uas.edu.mx

Mazatlán: COBAES 95 Las Mañanitas, con el Ing. Cristian Miguel Burgueño Luna.
Tel. (669) 9844218
Email: cburgueno@cobaes.edu.mx

Escuinapa de Hidalgo: COBAES 42 Severiano M. Moreno, con el Ing. Crescenciano Guzmán Castro.
Tel. (695) 9531194
Email: plantel42@cobaes.edu.mx

VI. Para participar en la etapa estatal la o el estudiante deberá registrarse en el siguiente enlace:

<https://fisica-matematicas.ccs.edu.mx/> teniendo como fecha límite el **11 de marzo de 2026**.

Los equipos representativos de cada plantel serán de máximo 6 alumnos en el caso de bachillerato y 6 estudiantes para secundaria por olimpiada.

VII. El jurado estará formado por especialistas del área de Matemáticas y tendrán las siguientes atribuciones:

- a. Elaborar y calificar el examen de la etapa estatal.
- b. Descalificar a cualquier participante que no cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- c. Declarar desierto el concurso.
- d. Su decisión será inapelable.

Lo no contemplado en la presente convocatoria queda sujeto a criterios del Comité Organizador.

VIII. Los ganadores de la etapa estatal:

- a. Los 30 mejores alumnos en Matemáticas tendrán derecho a integrar la preselección Sinaloa y de acuerdo con su aprovechamiento se elegirán un máximo de 6 alumnos para formar la delegación que representará al Estado en el Concurso Nacional Preuniversitario de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.
- b. Las 15 mejores alumnas en matemáticas tendrán derecho a participar en el proceso de selección, donde se elegirán un máximo de 6 alumnas para participar en el 6° Concurso Femenil Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas de acuerdo con las reglas y bases establecidas en la convocatoria nacional.
- c. Las constancias de participación se podrán descargar a partir del día 27 de marzo de 2026, en los siguientes portales electrónicos: [fcfm.uas.edu.mx](https://www.ccs.edu.mx/) <https://www.ccs.edu.mx/>
- d. La publicación de resultados estará disponible el día 17 de abril del 2026 en los siguientes portales electrónicos: [fcfm.uas.edu.mx](https://www.ccs.edu.mx/) <https://www.ccs.edu.mx/>
- e. Se entregarán reconocimientos a las y los alumnos que formarán las preselecciones de Matemáticas de Sinaloa.
- f. Una vez determinadas las delegaciones que representarán al Estado de Sinaloa en los concursos nacionales, se les acreditará con un reconocimiento correspondiente emitido por CONFÍE.

IX. La premiación se realizará en el mes de abril de 2026, el lugar y fecha por confirmar.

X. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Para cualquier aclaración e información de la presente convocatoria, las personas interesadas pueden comunicarse a la Dirección de Formación de Recursos Humanos y Programas Especiales al correo ernestinaleonmillan@ccs.edu.mx con la Lic. Ernestina León Millán, responsable de Concursos Académicos de CONFÍE, al correo concursosacademicos@ccs.edu.mx o al teléfono (667) 759 9000 ext. 1133 y con la Delegada de la olimpiada Dra. Norma Selomit Ramírez Uribe, al correo selomitru@uas.edu.mx o al teléfono (667) 670 1853.

Más información en el siguiente portal electrónico.

<https://www.ccs.edu.mx/>

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR

Culiacán Rosales, Sinaloa, febrero de 2026



SEPyC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

CONFÍE
CIENCIA PARA EL PROGRESO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado

DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar



conalep
Sinaloa

ISJ
INSTITUTO SINALOENSE
DE LA JUVENTUD